



NOTA DE PRENSA

LA FUNDACIÓN FARMACÉUTICA AVENZOAR CONVOCA SU 30º PREMIO DE PERIODISMO 'MANUEL FOMBUENA', DOTADO CON 3.000 EUROS

- Pueden concurrir a la convocatoria todos aquellos artículos, informaciones, crónicas o cualquier otra pieza periodística, que hagan referencia al ámbito farmacéutico y que hayan sido publicadas en medios de información general de Andalucía entre el 31 de mayo de 2016 al 30 de abril de 2017
- El jurado valorará de forma especial la novedad del tema tratado y su documentación, así como su referencia a los aspectos humanos, sociales, científicos históricos y actuales del mundo de la Farmacia
- De forma paralela, esta fundación creada por el Colegio de Farmacéuticos de Sevilla también ha convocado el premio para estudios científicos 'Matilde Reyes Malpica' y el concurso escolar de carteles de promoción de la donación de sangre, cuyos plazos de presentación finalizan igualmente el día 30 de abril

Sevilla, 10 de abril de 2017.- La Fundación Farmacéutica Avenzoar, dedicada al fomento de la mejora formativa de los farmacéuticos y a difundir la labor llevada a cabo por éstos entre la población, convoca su 30º Premio Anual de Periodismo 'Manuel Fombuena' para artículos, informaciones, crónicas o cualquier otra pieza periodística, que hagan referencia al ámbito farmacéutico y que hayan sido publicadas en medios de información general (prensa, digital, radio o televisión) difundidos en Sevilla o Andalucía entre el 31 de mayo de 2016 al 30 de abril de 2017.

El jurado, compuesto por dos integrantes de esta fundación, otros dos del Colegio de Farmacéuticos de Sevilla –corporación creadora de Avenzoar- y un representante de la Asociación de la Prensa de Sevilla, valorará de forma especial la novedad del tema tratado y su documentación, así como su referencia a los aspectos humanos, sociales, científicos históricos y actuales del mundo de la Farmacia.

El plazo de entrega de los trabajos candidatos al premio finaliza el 2 de mayo de 2017. La recepción de las piezas se realizará en la sede de la Fundación Farmacéutica Avenzoar

(C/ Alfonso XII, nº 49, 41001 Sevilla) acompañando un ejemplar o fotocopia del periódico, revista o soporte audiovisual en que hayan sido publicados los trabajos, haciendo constar el nombre de su autor. El galardón está dotado con un único premio, indivisible, de 3.000 euros que, en caso que así lo considerara el jurado, podría ser declarado desierto.

Premios científicos y fomento de la donación de sangre

De forma paralela a estos premios, Avenzoar también ha convocado los premios científicos 'Matilde Reyes Malpica' que otorgan dos premios (dotados cada uno con 2.000 euros) para estudios científico-sanitarios que presenten postgraduados en carreras universitarias de la rama sanitaria, así como el concurso de carteles 'Avelino Romero' para centros educativos, que concede 1.000 y 500 euros, respectivamente, a las dos mejores propuestas presentadas que promuevan la donación de sangre. El plazo de presentación de trabajos para ambos concursos concluye el 30 de abril de 2017.

Las bases y normas a cumplimentar para concurrir a estos concursos convocados por la Fundación Farmacéutica Avenzoar, pueden consultarse en la web de la propia organización, www.fundacionavenzoar.es, en el apartado de convocatorias.

La Fundación Farmacéutica Avenzoar nació el 16 de diciembre de 1977, como fruto de un acuerdo de la Asamblea General del Real e Ilustre Colegio Oficial de Farmacéuticos de Sevilla. Sus fines son formar a los farmacéuticos para un mejor servicio a la sociedad y dar a conocer la profesión farmacéutica y su labor diaria. En la actualidad, y en virtud del acuerdo suscrito con la Universidad de Sevilla, cuenta con la Cátedra Universitaria Avenzoar.

Para más información:

Gabinete de comunicación de la Fundación Farmacéutica Avenzoar (Colegio de Farmacéuticos de Sevilla): Tomás Muriel (95 462 27 27 / 605 603 382)